

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 25 DE ABRIL DEL 2021

En la ciudad de La Barca, Jalisco, siendo las 09:10 horas del día 25 de abril del año dos mil veintiuno, José de Jesús Quintana Contreras, en mi carácter de Consejero Presidente del Consejo Distrital Electoral 15 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, en transmisión en vivo mediante la plataforma Zoom, por Internet, y en cumplimiento a la convocatoria de la Sesión Extraordinaria a verificarse en esta fecha a la que fuimos debidamente convocados, a efecto de conducir la presente y para lo cual, en términos de lo previsto por los artículos 167, fracción IV y VII, del Código del Estado de Jalisco, 10, párrafo 1, fracciones IV, V, VI, XI y XIX del Reglamento de Sesiones de los Consejos Distritales y Municipales Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, se da cuenta de la presencia de las y los Consejeros Electoral Distritales:-----

José de Jesús Quintana Conteras-----

Verónica Alicia Briseño García-----

Ramón Hugo Cerda Villa-----

Claudia Guadalupe Rizo García-----

Jesús Roberto Sánchez Reynaga-----

Alma Jaquelin Torres Leyva-----

Fernando Trujillo Sánchez-----

Acto seguido, se da cuenta de la presencia de las y los representantes de los partidos políticos: -----

Pedro Velázquez Camarena. Representante propietario del Partido Acción Nacional.-----

Iván Alexander Partida Arévalo. Representante propietario del Partido Revolucionario Institucional.-----

Oscar Octavio Castellanos Ramos. Representante propietario del Partido Político Movimiento Ciudadano.-----

Jesús Miguel Muñoz Cortés. Representante propietario del Partido Político Futuro.-

Por lo que de conformidad con el artículo 176 del Código Electoral del Estado de Jalisco se declara la existencia de quórum para la realización de la presente sesión y que los acuerdos que se adopten en la misma serán válidos.-----

-----Orden del día-----

Verónica Briseño.

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Aprobación del proyecto orden del día.
3. Aprobación en su caso, del proyecto de acta de la Sesión Ordinaria del Consejo Distrital Electoral 15 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, de fecha 14 de abril de dos mil veintiuno.
4. Proyecto de acuerdo del Consejo Distrital número 15 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, por el que se designan a las y los ciudadanos que se desempeñarán como Supervisores Electorales y Capacitadores Asistentes Electorales en este proceso electoral concurrente 2020-2021.
5. Informe que rinde el Consejero Presidente del Consejo Distrital Electoral 15 sobre el Acuerdo del Consejo General IEPC-ACG-041/2021, en el que se modificaron y adicionaron artículos del reglamento de debates de este instituto.
6. Informe que rinde el Consejero Presidente del Consejo distrital Electoral 15 sobre el Acuerdo del Consejo General IEPC-ACG-042/2021, relativo al acuerdo que aprobó los lineamientos generales para la celebración de los debates organizados por este organismo electoral, para el proceso electoral concurrente 2020-2021.
7. Informe que rinde el Consejero Presidente del Consejo Distrital Electoral 15 sobre el acuerdo del Consejo General IEPC-ACG-043/2021, que aprobó las “reglas básicas para la celebración de los debates”.
8. Informe que rinde el Consejero Presidente sobre la habilitación de espacios para el recuento de votos, con las alternativas para todos los escenarios de cómputo.
 - I. **Con relación al punto número uno;** en uso de la voz informé a las y los presentes que el mismo se tuvo por desahogado, en virtud que al principio de la sesión se nombró lista de asistencia y se declaró la existencia de quórum.-----
 - II. **Con relación al punto número dos; continuando con el desahogo de la sesión,** en votación económica les consulté a las y los presentes para que indicaran si se aprueba el orden del día en los términos propuestos; el cual fue aprobado por unanimidad de las y los presentes.-----
 - III. **Con relación al punto número tres;** para el desahogo del presente punto y en cumplimiento a lo establecido por el artículo 10, párrafo 1, fracción XI del Reglamento de Sesiones de los Consejos Distritales Electorales y Municipales Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, se solicita la Aprobación del Proyecto de Acta de la Sesión Ordinaria del

Verónica Briseño.

Consejo Distrital Electoral 15 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, de fecha 14 de abril de dos mil veintiuno.-----

Una vez que no hubo más consideraciones al respecto, procedí a consultar si se aprobaba el proyecto de acuerdo en los términos planteados. Una vez realizada la votación, la propuesta fue aprobada por unanimidad con lo que se dio por desahogado el punto número tres del orden del día.-----

IV. Con relación al punto número cuatro; para el desahogo del presente punto y en cumplimiento a lo establecido por el artículo 10, párrafo 1, fracción XI del Reglamento de Sesiones de los Consejos Distritales Electorales y Municipales Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, me permití dar lectura al Proyecto de acuerdo del Consejo Distrital número 15 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, por el que se designan a las y los ciudadanos que se desempeñarán como Supervisores Electorales y Capacitadores Asistentes Electorales en este proceso electoral concurrente 2020-2021.-----

Una vez que no hubo más consideraciones al respecto, procedí a consultar si se aprobaba el proyecto de acuerdo en los términos planteados. Una vez realizada la votación, la propuesta fue aprobada por unanimidad con lo que se dio por desahogado el punto número cuatro del orden del día.-----

V. Con relación al punto número cinco; para el desahogo del presente punto y en cumplimiento a lo establecido por el artículo 10, párrafo 1, fracción XI del Reglamento de Sesiones de los Consejos Distritales Electorales y Municipales Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, me permití dar lectura al Informe que rinde el Consejero Presidente del Consejo Distrital Electoral 15 sobre el Acuerdo del Consejo General IEPC-ACG-041/2021, en el que se modificaron y adicionaron artículos del reglamento de debates de este instituto.-----

VI. Con relación al punto número seis; para el desahogo del presente punto y en cumplimiento a lo establecido por el artículo 10, párrafo 1, fracción XI del Reglamento de Sesiones de los Consejos Distritales Electorales y Municipales Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, me permití dar lectura al Informe que rinde el Consejero Presidente del Consejo distrital Electoral 15 sobre el Acuerdo del Consejo General IEPC-ACG-042/2021, relativo al acuerdo que aprobó los lineamientos generales para la

Verónica Briseño.


celebración de los debates organizados por este organismo electoral, para el proceso electoral concurrente 2020-2021.-----

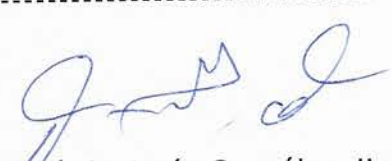
VII. Con relación al punto número siete; para el desahogo del presente punto y en cumplimiento a lo establecido por el artículo 10, párrafo 1, fracción XI del Reglamento de Sesiones de los Consejos Distritales Electorales y Municipales Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, me permití dar lectura al Informe que rinde el Consejero Presidente del Consejo Distrital Electoral 15 sobre el acuerdo del Consejo General IEPC-ACG-043/2021, que aprobó las “reglas básicas para la celebración de los debates”.-----

VIII. Con relación al punto número ocho; para el desahogo del presente punto y en cumplimiento a lo establecido por el artículo 10, párrafo 1, fracción XI del Reglamento de Sesiones de los Consejos Distritales Electorales y Municipales Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, me permití dar lectura al Informe que rinde el Consejero Presidente sobre la habilitación de espacios para el recuento de votos, con las alternativas para todos los escenarios de cómputo.-----


Una vez realizado lo anterior, y no habiendo más asuntos que desahogar, se dio por terminada la sesión siendo las 09:30 horas del día 25 de abril del año dos mil veintiuno.-----

-----Conste-----


C. José de Jesús Quintana Contreras
Consejero Presidente
Consejo Distrital Electoral 15.


C. José de Jesús González Jiménez
Secretario
Consejo Distrital Electoral 15.


C. Verónica Alicia Briseño García
Consejera Propietaria
Consejo Distrital Electoral 15.


C. Ramón Hugo Cerda Villa
Consejero Propietario
Consejo Distrital Electoral 15.






Verónica Briseño.








Proceso Electoral Concurrente 2020-2021
Consejo Distrital Electoral 15


C. Claudia Guadalupe Rizo García
Consejera Propietaria
Consejo Distrital Electoral 15.


C. Jesús Roberto Sánchez Reynaga
Consejero Propietario
Consejo Distrital Electoral 15.

C. Alma Jaquelin Torres Leyva
Consejera Propietaria
Consejo Distrital Electoral 15.


C. Fernando Trujillo Sánchez
Consejero Propietario
Consejo Distrital Electoral 15.



La presente hoja de firmas es la número 05 de 05, correspondiente al Acta de la Sesión Ordinaria del Consejo Distrital Electoral 15, de fecha 25 de abril del dos mil veintiuno.-----

